



AVANCE

de Comercio Exterior

Nº 968

Julio 31 de 2023
Cifras provisionales

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE ANALÍTICA
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS**

CAROLINA PARRA BARRIOS
IVÁN HERNANDO AGUIRRE GALLO
IVON MARITZA ALBARRACÍN GAMBA
JHONATHAN ALEXANDER ARÉVALO SOLANO
LUIS ALEJANDRO PICO SILVA
ROSMIRA ZÁRATE FARIAS
SANDRA YUBELY GARZÓN PARRA

SUBDIRECTOR:
DAVID GUSTAVO SUÁREZ CASTELLANOS

NOTA METODOLÓGICA

Dada la necesidad de contar con información oportuna para el monitoreo de la coyuntura económica del país y particularmente del comercio exterior, el presente avance incluye cifras provisionales de importación y exportación para el mes en curso y para aquellos que se encuentran en proceso de certificación de su calidad. Para el año 2023, lo anterior se realiza a partir de las declaraciones observadas que diariamente se tramitan ante la Entidad a través de los servicios informáticos electrónicos; los datos del año 2022 corresponden a la información certificada de las declaraciones electrónicas y litográficas.

La fuente primaria de la información con la que se elabora este avance¹ corresponde a las declaraciones de importación y exportación tramitadas por los declarantes en forma electrónica. Para los períodos ya certificados por el DANE además de las declaraciones electrónicas, se incluye la información de las declaraciones presentadas litográficamente.

Para el caso de las declaraciones de importación, la DIAN cuenta con la totalidad de las declaraciones electrónicas y litográficas presentadas, a las cuales aplica un proceso de depuración estadística, luego del cual se someten a revisión por parte del DANE para obtener la aceptabilidad de las mismas. Al finalizar este procedimiento, la información adquiere la categoría de “certificada”.

En el caso de las cifras de exportación, su producción se efectúa conjuntamente con el DANE. Esta entidad recibe y sistematiza las declaraciones litográficas, las cuales se agregan a la base depurada de las declaraciones electrónicas que la DIAN envía para su evaluación y certificación de calidad. De esta base se excluye la información de las declaraciones de exportación definitiva de petróleo, y el DANE incluye la información de los embarques realizados en el periodo de análisis, que las empresas exportadoras le reportan; por esta razón las cifras observadas de la DIAN pueden diferir de las cifras certificadas. Al finalizar este procedimiento, la información se denomina como “producción DIAN - DANE”.

En el caso de las exportaciones y con el propósito de estudiar la diversificación de productos exportados, no se consideran los registros de las subpartidas comprendidas entre las partidas 2709 (Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso) y 2715 (Las demás mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún natural, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral).

En la elaboración del avance de comercio exterior, se excluyen las importaciones de la subpartida arancelaria 8802.40.00.00 (Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío, superior a 15000Kg.) que ingresaron para perfeccionamiento activo que luego fueron reexportadas, las reimportaciones por perfeccionamiento pasivo de la misma subpartida y, las importaciones desde zona franca mediante declaración especial de importación de acuerdo con lo estipulado en la resolución N. 000059 de 20 de septiembre de 2019; además, se tiene en cuenta que, el valor CIF incluye los efectos de las medidas transitorias contempladas en los Decretos 955 y 1132 de 2022. En materia de exportaciones, las reexportaciones temporales para reparación, conforme a los lineamientos del DANE en concordancia con la (IMTS 2010-CM)².

Subdirección de Estudios Económicos
Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica

¹ Este informe fue elaborado por la Subdirección de Estudios Económicos – Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica de la DIAN. El uso e interpretación de las cifras y contenido de este informe es responsabilidad del lector que los realice.

² Lineamiento del Manual de Compiladores de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías de las Naciones Unidas.

Resumen

En el presente documento se muestran, con carácter provisional, las cifras observadas en la información electrónica de las importaciones totales y exportaciones sin petróleo, para el período comprendido del 1 al 22 de julio de 2023.

Según las cifras registradas en las declaraciones electrónicas, las importaciones colombianas disminuyeron 35,5% en términos CIF, al pasar de US\$5.237 millones a US\$3.377 millones; en valor FOB, las importaciones disminuyeron 34,5% al pasar de US\$4.886 millones a US\$3.202 millones. De igual manera, en peso neto se presentó una variación negativa de 21,9% con el paso de 2.579 millones de kilogramos en 2022 a 2.014 millones de kilogramos en 2023.

Con respecto a las exportaciones (sin incluir petróleo), el valor FOB registró una disminución de 43,9% al pasar de US\$2.978 millones a US\$1.672 millones; de igual manera, en el peso neto disminuyó en 59,0%, llegando a 2.447 millones de kilogramos en 2023 en comparación con los 5.963 millones de kilogramos en 2022. (Ver nota metodológica).

TABLA DE CONTENIDO

1. Evolución del comercio exterior de Colombia durante el periodo comprendido del 1 al 22 de julio de 2023.	6
2. Importaciones	8
2.1. Importaciones del 1 al 22 de julio de 2023.	8
2.2 Importaciones del 1 al 22 de julio de 2023, según clasificación CUODE	12
3. Exportaciones (se excluye petróleo)	15
3.1. Exportaciones del 1 al 22 de julio de 2023	15

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1. Comportamiento del comercio exterior de Colombia (valor)	6
Cuadro 2. Comportamiento del comercio exterior de Colombia (peso)	7
Cuadro 3. Precios implícitos del comercio exterior de Colombia	7
Cuadro 4. Declaraciones de importación por Dirección Seccional.....	9
Cuadro 5. Principales subpartidas arancelarias importadas.....	10
Cuadro 6. Principales países de origen de las importaciones colombianas.....	11
Cuadro 9. Exportaciones tramitadas en las direcciones seccionales con declaración electrónica. Sistema SYGA- MUISCA	16
Cuadro 10. Principales destinos de las exportaciones colombianas	17
Cuadro 11. Principales subpartidas arancelarias exportadas.....	18

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Principales países de origen de las importaciones colombianas	11
Gráfica 2. Principales países de destino de las exportaciones colombianas (se excluye petróleo)	17

1. Evolución del comercio exterior de Colombia durante el periodo comprendido del 1 al 22 de julio de 2023.

Como se muestra en el Cuadro 1, las importaciones colombianas disminuyeron 35,5% en términos CIF, al pasar de US\$5.237 millones a US\$3.377 millones, mientras que en valor FOB la disminución fue de 34,5%, al pasar de US\$4.886 millones a US\$3.202 millones.

Con respecto a las exportaciones, en valor FOB disminuyeron en 43,9% al pasar de US\$2.978 millones en 2022 a US\$1.672 millones en 2023. (Ver nota metodológica).

Cuadro 1. Comportamiento del comercio exterior de Colombia (valor)

Cifras en millones de dólares
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

Período	Importaciones ^{1/}							Exportaciones ^{2/} (cifras observadas no incluyen petróleo)			
	Valor CIF			Valor FOB				Valor FOB			
	2022	2023	Var.% 23/22	2022	2023	Var.% 23/22	Conv.	2022	2023	Var.% 23/22	Conv.
Enero	6.051	5.530	-8,6%	5.487	5.174	-5,7%	c	3.802	3.696	-2,8%	d
Febrero	5.827	5.058	-13,2%	5.304	4.758	-10,3%	c	4.209	4.202	-0,2%	d
Marzo	7.063	5.857	-17,1%	6.489	5.547	-14,5%	c	4.780	4.432	-7,3%	d
Abril	6.393	4.943	-22,7%	5.907	4.662	-21,1%	c	5.461	3.739	-31,5%	d
Mayo	6.805	5.419	-20,4%	6.285	5.130	-18,4%	c	4.663	4.531	-2,8%	d
Junio	6.368	4.945	-22,3%	5.880	4.685	-20,3%	o	3.787	2.785	-26,5%	o
Enero - Junio	38.506	31.751	-17,5%	35.352	29.956	-15,3%	o	26.701	23.386	-12,4%	o
Julio (1 al 22)	5.237	3.377	-35,5%	4.886	3.202	-34,5%	o	2.978	1.672	-43,9%	o

^{1/} El valor CIF 2022 incluye los efectos de las medidas transitorias contempladas en los Decretos 955 y 1182 de 2022

o: Observadas DIAN (declaraciones electrónicas COMEX, SYGA y MUISCA).

d: Producción DIAN -DANE

^{2/1} Producidas por la DIAN y certificadas por el DANE.

^{2/2} Producción conjunta DIAN-DANE.

c: Producción DIAN - certificadas DANE

Fuente: Bodega de datos. SEE. DIAN.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

De acuerdo con las cifras observadas y presentadas en el Cuadro 2, para el periodo de referencia, el peso neto de las importaciones disminuyó 21,9% pasando de 2.579 millones de kilogramos en 2022 a 2.014 millones de kilogramos en 2023; por su parte, el peso neto exportado, sin incluir petróleo, disminuyó en 59,0%, con un registro de 2.447 millones de kilogramos para el año 2023 frente a los 5.963 millones de kilogramos de 2022. (Ver nota metodológica).

Cuadro 2. Comportamiento del comercio exterior de Colombia (peso)
Cifras en millones de kilogramos
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

Período	Importaciones ^{1/}				Exportaciones ^{2/} (cifras observadas no incluyen petróleo)			
	2022	2023	Var.% 23/22	Conv.	2022	2023	Var.% 23/22	Conv.
Enero	3.439	3.384	-1,6%	c	7.960	7.287	-8,5%	d
Febrero	3.035	2.946	-2,9%	c	7.764	8.209	5,7%	d
Marzo	3.761	3.264	-13,2%	c	7.488	8.566	14,4%	d
Abril	3.393	3.322	-2,1%	c	11.405	6.757	-40,8%	d
Mayo	3.556	3.266	-8,1%	c	6.287	9.435	50,1%	d
Junio	3.269	2.814	-13,9%	o	7.163	6.019	-16,0%	o
Enero - Junio	20.452	18.997	-7,1%	o	48.067	46.273	-3,7%	o
Julio (1 al 22)	2.579	2.014	-21,9%	o	5.963	2.447	-59,0%	o

o: Observadas DIAN (declaraciones electrónicas COMEX, SYGA y MUISCA).
d: Producción DIAN -DANE

/1: Producidas por la DIAN y certificadas por el DANE.

/2: Producción conjunta DIAN-DANE.

c: Producción DIAN - certificadas DANE

Fuente: Bodega de datos. SEE. DIAN.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

El precio implícito de las importaciones en valor FOB se ubicó en US\$1,6 por kilogramo y para el caso de las exportaciones, sin incluir petróleo, el valor fue de US\$0,7 por kilogramo, según las cifras observadas y presentadas en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Precios implícitos del comercio exterior de Colombia
Precios implícitos del comercio exterior de Colombia
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

Período	Importaciones ^{1/}							Exportaciones ^{2/} (cifras observadas no incluyen petróleo)			
	Valor CIF			Valor FOB				Valor FOB			
	2022	2023	Var.% 23/22	2022	2023	Var.% 23/22	Conv.	2022	2023	Var.% 23/22	Conv.
Enero	1,8	1,6	-7,1%	1,6	1,5	-4,2%	c	0,5	0,5	6,2%	d
Febrero	1,9	1,7	-10,6%	1,7	1,6	-7,6%	c	0,5	0,5	-5,6%	d
Marzo	1,9	1,8	-4,5%	1,7	1,7	-1,5%	c	0,6	0,5	-19,0%	d
Abril	1,9	1,5	-21,1%	1,7	1,4	-19,4%	c	0,5	0,6	15,6%	d
Mayo	1,9	1,7	-13,3%	1,8	1,6	-11,1%	c	0,7	0,5	-35,2%	d
Junio	1,9	1,8	-9,8%	1,8	1,7	-7,4%	o	0,5	0,5	-12,5%	o
Enero - Junio	1,9	1,7	-11,2%	1,7	1,6	-8,8%	o	0,6	0,5	-9,0%	o
Julio (1 al 22)	2,0	1,7	-17,4%	1,9	1,6	-16,1%	o	0,5	0,7	36,8%	o

^{1/} El valor CIF 2022 incluye los efectos de las medidas transitorias contempladas en los Decretos 955 y 1132 de 2022

o: Observadas DIAN (declaraciones electrónicas COMEX, SYGA y MUISCA).

d: Producción DIAN -DANE

/1: Producidas por la DIAN y certificadas por el DANE.

/2: Producción conjunta DIAN-DANE.

c: Producción DIAN - certificadas DANE

Fuente: Bodega de datos. SEE. DIAN.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

2. Importaciones

Esta sección presenta las cifras de las declaraciones tramitadas electrónicamente en el aplicativo COMEX para el periodo de estudio.

2.1. Importaciones del 1 al 22 de julio de 2023.

Según las cifras registradas en las declaraciones electrónicas, las importaciones colombianas presentaron una variación de -35,5% en términos CIF y de -34,5% en valor FOB, comportamiento explicado principalmente por las menores compras al exterior, en valor nominal, de las siguientes subpartidas arancelarias: 8802.40.00.00 (Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío, superior a 15000 kg), 2710.12.99.00 (Los demás aceites livianos (ligeros) y sus preparaciones, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel), 2710.19.21.00 (Gasoils (gasóleo), excepto desechos de aceites y que contengan biodiesel), 1005.90.11.00 (Maíz duro amarillo), y 2710.12.13.00 (Gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automóviles, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel).

Con respecto al peso neto, la disminución anual de 21,9% se explica por los menores volúmenes de las subpartidas arancelarias 2710.12.99.00 (Los demás aceites livianos (ligeros) y sus preparaciones, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel), 2710.19.21.00 (Gasoils (gasóleo), excepto desechos de aceites y que contengan biodiesel), 1005.90.11.00 (Maíz duro amarillo), 3105.20.00.00 (Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio) y 1001.99.10.90 (Los demás trigos).

El precio implícito por kilogramo importado en el periodo de referencia en 2023 fue de US\$1,6 en valor FOB, con una disminución de 16,1% frente al registro de 2022.

Como se observa en el Cuadro 4, el 93,9% del valor CIF importado en julio del año 2023 fue declarado en cinco direcciones seccionales, así: Aduanas de Cartagena (28,2%), Impuestos y Aduanas de Buenaventura (24,5%), Aduanas de Bogotá – Aeropuerto El Dorado (22,3%), Aduanas de Barranquilla (10,6%) e Impuestos y Aduanas de Santa Marta (8,4%).

Cuadro 4. Declaraciones de importación por Dirección Seccional.

Declaraciones de importación por Dirección Seccional
Cifras en millones de dólares, millones de kilogramos y millones de pesos
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

Dirección Seccional	2022				2023				Variación %			
	Valor FOB	Valor CIF ^{1/}	Peso neto	Número declaraciones	Valor FOB	Valor CIF ^{1/}	Peso neto	Número declaraciones	Valor CIF pesos ^{1/}	Valor CIF 23/22 ^{1/}	Peso neto 23/22	Declaraciones 23/22
Aduanas de Cartagena	1184	1274	636	24.042	905	952	571	37.338	3.957.690	-25,3%	-10,3%	55,3%
Impuestos y Aduanas de Buenaventura	1156	1290	723	19.747	772	827	636	31.072	3.438.682	-35,9%	-12,1%	57,4%
Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado	1196	1251	37	51.660	724	752	32	88.581	3.130.909	-39,9%	-15,0%	71,5%
Aduanas de Barranquilla	352	380	453	6.048	339	358	343	7.875	1.494.776	-5,7%	-24,4%	30,2%
Impuestos y Aduanas de Santa Marta	651	671	619	3.351	271	282	368	5.031	1.173.855	-57,9%	-40,5%	50,1%
Aduanas de Medellín	119	128	9	7.905	57	65	5	10.233	271.218	-49,0%	-46,0%	29,4%
Aduanas de Cali	69	77	12	3.611	55	59	10	5.472	243.553	-23,6%	-18,6%	51,5%
Impuestos y Aduanas de Ipiales	60	62	35	874	29	30	22	994	123.707	-51,9%	-36,6%	13,7%
Impuestos y Aduanas de Riohacha	51	52	30	1.814	12	12	1	1.352	51.435	-76,1%	-97,9%	-25,5%
Impuestos y Aduanas de Armenia	9	10	2	1.101	9	9	2	2.147	37.549	-12,2%	7,7%	95,0%
Impuestos y Aduanas de Pereira	12	13	2	913	8	9	1	1.128	35.775	-34,6%	-34,0%	23,5%
Impuestos y Aduanas de Urabá	11	13	11	840	7	7	8	572	30.554	-44,2%	-20,8%	-31,9%
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	6	6	2	202	5	6	6	208	23.313	-6,2%	**	3,0%
Aduanas de Cúcuta	1	1	0	264	3	3	3	196	11.187	169,0%	**	-25,8%
Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	0	0	0	17	3	3	2	115	10.908	**	**	**
Impuestos y Aduanas de Manizales	3	4	3	40	2	2	2	21	7.398	-51,2%	-17,7%	-47,5%
Impuestos y Aduanas de Maicao	4	5	4	302	2	2	2	131	7.186	-62,7%	-59,8%	-56,6%
Impuestos y Aduanas de Arauca	0	0	0	1					*	*	*	
Impuestos y Aduanas de Leticia	0	0	0	3					*	*	*	
Impuestos y Aduanas de Tumaco	0	0	0	2					*	*	*	
Total	4.886	5.237	2.579	122.737	3.202	3.377	2.014	192.466	14.049.694	-35,5%	-21,9%	56,8%

1/ El valor CIF 2022 incluye los efectos de las medidas transitorias contempladas en los Decretos 955 y 1132 de 2022

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas COMEX, sin validar año 2023.
Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos, DIAN.

Las cifras de 2022 son producidas por la DIAN y certificadas por el DANE.

* No se cuenta con información para alguno de los dos periodos de análisis para la Dirección Seccional

**Variación superior al 200%

La principal subpartida arancelaria importada por cada una de las cinco principales direcciones seccionales, en términos de valor CIF para el periodo de referencia del año 2023 fue:

- Cartagena: 2709.00.00.00 (Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso).
- Buenaventura: 1005.90.11.00 (Maíz duro amarillo).
- Bogotá: 8517.13.00.00 (Teléfonos inteligentes).
- Barranquilla: 8802.12.00.00 (Helicópteros de peso en vacío, superior a 2000 kg).
- Santa Marta: 2710.12.13.00 (Gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automóviles, excepto desechos de aceites y que contengan biodiesel).

Las veinte (20) principales subpartidas importadas en julio alcanzaron un valor FOB de US\$946 millones, representando el 29,5% del valor FOB total importado en este período; por su parte, en términos de peso neto en kilogramos, las 20 subpartidas analizadas sumaron 869 millones de kilogramos y representaron el 43,1% del peso total importado. (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Principales subpartidas arancelarias importadasCifras en millones de dólares y millones de kilogramos
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

Subpartida	Descripción	Valor FOB	Peso neto
2710121300	Gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automóviles, excepto desechos de aceites y que contengan biodiesel	141	172
8517130000	Teléfonos inteligentes	92	0
8802120000	Helicópteros de peso en vacío, superior a 2000 kg	90	0
1005901100	Maíz duro amarillo	79	306
3004902900	Los demás medicamentos para uso humano	68	6
2710192100	Gasóils (gasóleo), excepto desechos de aceites y que contengan biodiesel	51	83
2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	46	76
8471300000	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	46	0
8703239090	Los demás vehículos para el transporte de personas, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 3.000 cm3	44	3
8802400000	Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío, superior a 15000 kg	35	0
8703229090	Los demás vehículos para el transporte de personas, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.000 cm3 pero inferior o igual a 1.500 cm3	34	3
1001991090	Los demás trigos	33	103
2304000000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets"	31	64
2710129900	Los demás aceites livianos (ligeros) y sus preparaciones, excepto desechos de aceites y que contengan biodiesel	26	43
8517622000	Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	25	0
3002159000	Los demás productos inmunológicos dosificados o acondicionados para la venta al por menor	25	0
8704211000	Los demás vehículos automóviles para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diésel o semi -Diésel), de peso total con carga máxima inferior o igual a 4,537 t	23	2
8541430000	Células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles	21	5
3004902400	Los demás medicamentos para uso humano, para tratamientos oncológicos o VIH	19	0
8504409090	Los demás convertidores eléctricos estáticos	18	1
Subtotal 20 principales subpartidas importadas		946	869
Total Importaciones		3.202	2.014
Participación 20 principales subpartidas en el total importado		29,5%	43,1%

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas COMEX, sin validar.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

Los cinco principales países de origen de las importaciones colombianas en el período de análisis fueron: China (22,8%), Estados Unidos (22,6%), Brasil (7,2%), México (5,0%) y Alemania (3,6%), quienes en conjunto representan en valor CIF el 61,1%, en valor FOB el 61,3% del total y el 57,5% en el total de peso neto. (Ver Cuadro 6 y Gráfica 1).

Cuadro 6. Principales países de origen de las importaciones colombianas
Cifras en millones de dólares y millones de kilogramos
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

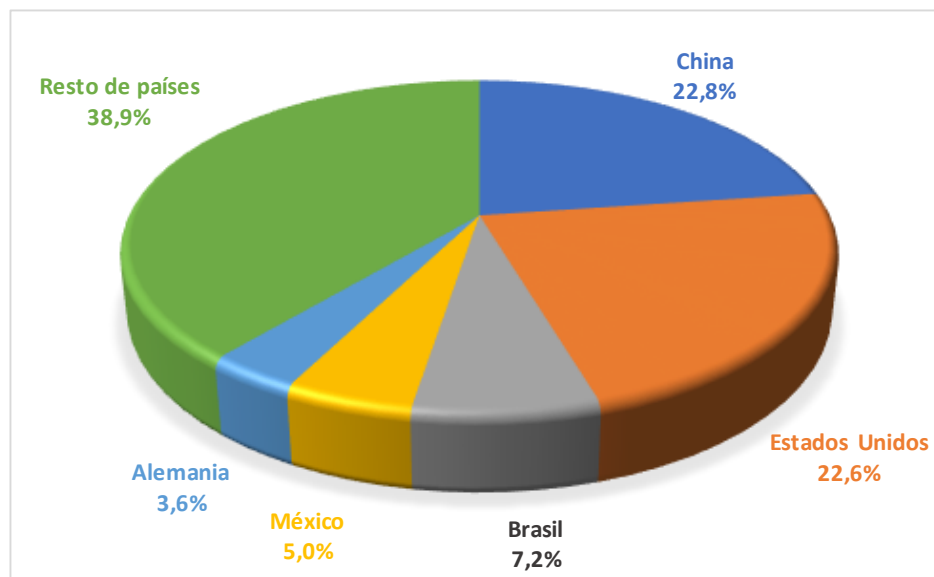
País de origen	Valor CIF ¹	Part. % valor CIF ¹	Valor FOB	Part. % valor FOB	Peso neto	Part. % peso neto
China	769	22,8%	728	22,7%	281	14,0%
Estados Unidos	764	22,6%	732	22,9%	509	25,3%
Brasil	242	7,2%	225	7,0%	287	14,2%
México	168	5,0%	161	5,0%	73	3,6%
Alemania	121	3,6%	116	3,6%	9	0,5%
Resto de países	1.313	38,9%	1.241	38,7%	855	42,5%
Total importado	3.377	100,0%	3.202	100,0%	2.014	100,0%

1/ El valor CIF 2022 incluye los efectos de las medidas transitorias contempladas en los Decretos 955 y 1132 de 2022

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas COMEX, sin validar.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

Gráfica 1. Principales países de origen de las importaciones colombianas¹
Participación %
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023



1/ El valor CIF 2022 incluye los efectos de las medidas transitorias contempladas en los Decretos 955 y 1132 de 2022

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas COMEX, sin validar.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

La principal subpartida importada, en valor CIF, desde cada uno de estos países fue:

- China: 8517.13.00.00 (Teléfonos inteligentes).
- Estados Unidos: 8802.12.00.00 (Helicópteros de peso en vacío, superior a 2000 kg).
- Brasil: 1005.90.11.00 (Maíz duro amarillo).
- México: 8703.23.90.90 (Los demás vehículos para el transporte de personas, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.500 cm³ pero inferior o igual a 3.000 cm³).
- Alemania 3004.90.29.00 (Los demás medicamentos para uso humano).

2.2 Importaciones del 1 al 22 de julio de 2023, según clasificación CUODE

Según la clasificación estadística internacional de uso o destino económico CUODE, el 48,2% de las compras externas correspondieron a “Materias primas y productos intermedios” destacándose las importaciones de Productos químicos y farmacéuticos con 14,9%; le siguieron los “Bienes de capital y materiales de construcción” con 29,3%, cuyo principal producto importado correspondió a la Maquinaria industrial con participación de 6,1% y; por último, los “Bienes de consumo” con 22,5% y el principal producto fueron los vehículos de transporte particular que representaron el 5,5% (ver Cuadro 7).

Cuadro 7. Importaciones según clasificación CUODE, del 1 al 22 de julio de 2023

Cifras en millones de dólares

CUODE	Descripción	Valor CIF US\$ 2022	Valor CIF US\$ 2023		Var. % 2023/2022
			Observado ¹	Part %	
	TOTAL IMPORTACIONES	5.237	3.377	100,0%	-35,5%
	BIENES DE CONSUMO	1.019	760	22,5%	-25,4%
1	CONSUMO NO DURADERO	530	451	13,4%	-14,9%
11	Productos alimenticios	199	143	4,2%	-28,2%
12	Bebidas	11	21	0,6%	93,2%
13	Tabaco	9	8	0,3%	-3,4%
14	Productos farmacéuticos y de tocador	185	176	5,2%	-5,0%
15	Vestuario y otras confecciones de textiles	50	35	1,0%	-30,1%
19	Otros bienes de consumo no duradero	77	69	2,0%	-11,2%
2	CONSUMO DURADERO	489	309	9,2%	-36,8%
21	Utensilios domésticos	19	13	0,4%	-33,4%
22	Objetos adorno: uso personal y otros	60	50	1,5%	-16,4%
23	Muebles y otros equipos para el hogar	28	22	0,6%	-24,2%
24	Máquinas y aparatos de uso doméstico	90	40	1,2%	-55,0%
25	Vehículos de transporte particular	291	184	5,5%	-36,7%
29	Armas y equipo militar	1	1	0,0%	-45,3%
	MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	2.634	1.628	48,2%	-38,2%
3	COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y CONEXOS	635	321	9,5%	-49,4%
31	Combustibles	597	297	8,8%	-50,3%
32	Lubricantes	37	25	0,7%	-34,0%
33	Electricidad	0	0	0,0%	*
4	MAT. PRIM. Y PROD. INTERM. PARA AGRICULTURA	262	118	3,5%	-55,1%
41	Alimentos para animales	87	54	1,6%	-37,7%
42	Otras materias primas para la agricultura	175	63	1,9%	-63,8%
5	MAT. PRIM. Y PROD. INTERM. PARA INDUSTRIA	1.737	1.189	35,2%	-31,6%
51	Productos alimenticios	335	218	6,5%	-34,9%
52	Productos agropecuarios no alimenticios	215	128	3,8%	-40,6%
53	Productos mineros	430	341	10,1%	-20,6%
55	Productos químicos y farmacéuticos	757	502	14,9%	-33,8%
	BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.583	988	29,3%	-37,6%
61	MATERIALES DE CONSTRUCCION	147	79	2,3%	-45,9%
7	BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA	10	13	0,4%	37,5%
71	Máquinas y herramientas	5	8	0,2%	44,1%
72	Otros equipos para la agricultura	0,6	0	0,0%	-57,6%
73	Material de transporte y tracción	4	5	0,1%	43,3%
8	BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIA	789	593	17,6%	-24,8%
81	Máquinas y aparatos de oficina	196	150	4,4%	-23,8%
82	Herramientas	24	17	0,5%	-29,5%
83	Partes y accesorios de maquinaria industrial	49	43	1,3%	-12,5%
84	Maquinaria industrial	274	206	6,1%	-24,7%
85	Otros equipos fijos	245	177	5,3%	-27,7%
9	EQUIPO DE TRANSPORTE	638	303	9,0%	-52,6%
91	Partes y accesorios de equipo de transporte	163	101	3,0%	-37,9%
92	Equipo rodante de transporte	471	197	5,8%	-58,1%
93	Equipo fijo de transporte	5	4	0,1%	-2,7%
00	DIVERSOS Y NO CLASIFICADOS	1	1	0,0%	-11,8%

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas COMEX, sin validar año 2023. Las cifras de 2022 son producidas por la DIAN y certificadas por el DANE.

/1 Observadas DIAN (declaraciones electrónicas COMEX, SYGA y MUISCA)

* No aplica. No se encuentran registros en alguno de los dos periodos

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

En cuanto a los valores autoliquidados a pagar por recaudo externo, las Materias primas y productos intermedios representaron el 40,1%, seguido de los Bienes de capital y materiales de construcción con 30,0%; por su parte, los Bienes de consumo participan con 29,9% de los valores autoliquidados (ver Cuadro 8).

Cuadro 8. Valores autoliquidados de tributos externos según clasificación CUODE

Cifras en millones de pesos

CUODE	Descripción	Arancel	IVA	Recaudo externo*	Part. %
	TOTAL IMPORTACIONES	304.982	1.630.956	1.935.939	100,0%
	BIENES DE CONSUMO	186.243	392.395	578.638	29,9%
1	CONSUMO NO DURADERO	102.557	186.855	289.411	14,9%
11	Productos alimenticios	10.624	46.521	57.144	3,0%
12	Bebidas	266	6.588	6.854	0,4%
13	Tabaco	491	6.827	7.317	0,4%
14	Productos farmacéuticos y de tocador	16.942	36.228	53.170	2,7%
15	Vestuario y otras confecciones de textiles	43.478	35.603	79.081	4,1%
19	Otros bienes de consumo no duradero	30.757	55.088	85.845	4,4%
2	CONSUMO DURADERO	83.687	205.540	289.227	14,9%
21	Utensilios domésticos	5.355	11.015	16.370	0,8%
22	Objetos adorno: uso personal y otros	13.798	25.486	39.284	2,0%
23	Muebles y otros equipos para el hogar	5.806	17.264	23.071	1,2%
24	Máquinas y aparatos de uso domestico	10.737	33.673	44.410	2,3%
25	Vehículos de transporte particular	47.988	118.059	166.047	8,6%
29	Armas y equipo militar	3	42	45	0,0%
	MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	65.214	710.873	776.087	40,1%
3	COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y CONEXOS	102	67.125	67.226	3,5%
31	Combustibles	0	48.904	48.904	2,5%
32	Lubricantes	102	18.221	18.322	0,9%
33	Electricidad	0	0	0	0,0%
4	MAT. PRIM. Y PROD. INTERM. PARA AGRICULTURA	1.066	11.488	12.554	0,6%
41	Alimentos para animales	800	11.266	12.066	0,6%
42	Otras materias primas para la agricultura	266	222	489	0,0%
5	MAT. PRIM. Y PROD. INTERM. PARA INDUSTRIA (EXCLUIDO CONSTRUCCION)	64.046	632.260	696.306	36,0%
51	Productos alimenticios	2.606	57.045	59.651	3,1%
52	Productos agropecuarios no alimenticios	18.961	86.854	105.815	5,5%
53	Productos mineros	22.265	241.496	263.760	13,6%
55	Productos químicos y farmacéuticos	20.214	246.865	267.079	13,8%
	BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	53.362	527.649	581.011	30,0%
61	MATERIALES DE CONSTRUCCION	10.616	63.316	73.932	3,8%
7	BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA	327	1.455	1.782	0,1%
71	Máquinas y herramientas	326	1.010	1.336	0,1%
72	Otros equipos para la agricultura	1	128	129	0,0%
73	Material de transporte y tracción	0	317	317	0,0%
8	BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIA	15.703	338.571	354.275	18,3%
81	Máquinas y aparatos de oficina	5.833	85.214	91.048	4,7%
82	Herramientas	349	12.346	12.695	0,7%
83	Partes y accesorios de maquinaria industrial	1.154	31.962	33.116	1,7%
84	Maquinaria industrial	6.852	135.608	142.460	7,4%
85	Otros equipos fijos	1.515	73.441	74.956	3,9%
9	EQUIPO DE TRANSPORTE	26.716	124.307	151.023	7,8%
91	Partes y accesorios de equipo de transporte	14.953	71.288	86.242	4,5%
92	Equipo rodante de transporte	11.724	50.787	62.511	3,2%
93	Equipo fijo de transporte	38	2.232	2.270	0,1%
00	DIVERSOS Y NO CLASIFICADOS	163	39	203	0,0%

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas SYGA-MUISCA, sin validar año 2023

* Arancel autoliquidado + IVA autoliquidado

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

3. Exportaciones (se excluye petróleo)³

En esta sección se presentan las cifras de las declaraciones tramitadas electrónicamente en los aplicativos MUISCA y SYGA para el período de análisis.

3.1. Exportaciones del 1 al 22 de julio de 2023

Según las cifras registradas en las declaraciones electrónicas para el periodo de análisis, la disminución en 43,9% del valor FOB obedece al menor volumen observado en las exportaciones de las siguientes subpartidas arancelarias: 2701.12.00.10 (Hullas térmicas), 2704.00.10.00 (Coques y semicoques de hulla, incluso aglomerados), 0901.11.90.00 (Los demás cafés sin tostar, sin descafeinar), 2701.12.00.90 (Las demás hullas bituminosas) y 3904.10.20.00 (Policloruro de vinilo, sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en suspensión).

Por su parte, la disminución del 59,0% en el peso neto se explica por las exportaciones de las siguientes partidas arancelarias: 2701.12.00.10 (Hullas térmicas), 2701.12.00.90 (Las demás hullas bituminosas), 2704.00.10.00 (Coques y semicoques de hulla, incluso aglomerados), 3904.10.20.00 (Policloruro de vinilo, sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en suspensión) y 2505.90.00.00 (Las demás arenas naturales de cualquier clase, incluso coloreadas, con exclusión de las arenas metalíferas del capítulo 26).

El precio implícito por kilogramo exportado fue de US\$ 0,7 sin incluir petróleo, con un aumento de 36,8% frente al mismo periodo de referencia de 2022.

Para julio de 2023, Aduanas de Cartagena ocupó el primer lugar en la salida de mercancías del país, con el 24,8% del total FOB exportado; en segundo lugar se ubicó la Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (17,0%), seguido de Aduanas de Medellín (14,7%), Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta (10,8%) y Aduanas de Bogotá – Aeropuerto El Dorado (10,6%).

³ No se consideran los registros de las subpartidas comprendidas entre las partidas 2709 (Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso) y 2715 (Las demás mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún natural, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral).

Cuadro 9. Exportaciones tramitadas en las direcciones seccionales con declaración electrónica. Sistema SYGA- MUISCA

Cifras en millones de dólares y millones de kilogramos
Julio 1 al 22 de 2022 y 2023

Dirección Seccional	2022				2023				Variación %		
	Valor FOB	Peso neto	Número de registros	Número de declaraciones	Valor FOB	Peso neto	Número de registros	Número de declaraciones	Valor FOB 23/22	Peso neto 23/22	Registros 23/22
Aduanas de Cartagena	551	328	13.328	6.480	414	263	15.425	6.208	-24,8%	-19,9%	15,7%
Impuestos y Aduanas de Buenaventura	379	322	9.316	3.995	284	120	11.113	4.261	-25,1%	-62,7%	19,3%
Aduanas de Medellín	239	64	8.456	3.058	246	141	9.320	3.274	2,8%	119,6%	10,2%
Impuestos y Aduanas de Santa Marta	398	2.176	1.503	1.005	180	1.259	1.202	897	-54,8%	-42,1%	-20,0%
Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado	170	18	21.204	8.436	177	19	20.888	7.982	4,4%	6,0%	-1,5%
Aduanas de Barranquilla	249	324	3.288	1.818	135	179	2.722	1.531	-46,0%	-44,8%	-17,2%
Impuestos y Aduanas de Ipiales	78	33	6.157	1.775	60	27	6.897	1.699	-22,3%	-18,0%	12,0%
Impuestos y Aduanas de Riohacha	820	2.615	60	47	50	358	8	8	-93,9%	-86,3%	-86,7%
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	13	3	128	30	34	2	113	34	153,3%	-14,9%	-11,7%
Aduanas de Cali	23	1	1.135	384	29	2	2.310	427	25,3%	195,2%	103,5%
Impuestos y Aduanas de Urabá	30	65	450	297	28	54	393	256	-6,9%	-17,3%	-12,7%
Impuestos y Aduanas de Maicao	26	14	1.772	586	19	10	1.698	432	-24,3%	-26,1%	-4,2%
Aduanas de Cúcuta					9	6	1.165	303	*	*	*
Impuestos y Aduanas de Tumaco	1	1	1	1	4	5	3	3	**	**	**
Impuestos y Aduanas de Pereira	2	0	47	23	2	0	41	19	-14,7%	-30,0%	-12,8%
Impuestos y Aduanas de Puerto Asís					1	1	45	30	*	*	*
Impuestos y Aduanas de San Andrés	1	0	1	1					*	*	*
Total	2.978	5.963	66.846	27.936	1.672	2.447	73.343	27.364	-43,9%	-59,0%	9,7%

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas (sistema SYGA-MUISCA), sin validar para 2023.

Las cifras del año 2022 son producción conjunta DIAN-DANE.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

* No se cuenta con información para alguno de los dos periodos de análisis para la Dirección Seccional

** Variación superior al 200%

La principal subpartida exportada en términos de valor FOB, por cada una de las cinco principales direcciones seccionales fueron:

- Cartagena: 7202.60.00.00 (Ferróniquel).
- Buenaventura: 0901.11.90.00 (Los demás cafés sin tostar, sin descafeinar).
- Medellín: 7108.12.00.00 (Oro (incluido el oro platinado), en las demás formas en bruto, para uso no monetario).
- Santa Marta: 2701.12.00.10 (Hullas térmicas).
- Bogotá 0603.19.90.90 (Las demás flores y capullos frescos, cortados para ramos o adornos).

Los principales destinos de las exportaciones de Colombia en julio de 2023 fueron, en su orden, Estados Unidos (27,7%), Brasil (6,2%), México (5,7%), Ecuador (5,4%) y China (3,8%), los cuales sumados aportaron US\$817 millones al total exportado en el período de estudio y representaron el 48,9% del total en valor FOB y el 37,4% en peso neto. (Ver Cuadro 10 y Gráfica 2).

Cuadro 10. Principales destinos de las exportaciones colombianas
Cifras en millones de dólares y millones de kilogramos
Julio del 1 al 22 de 2023

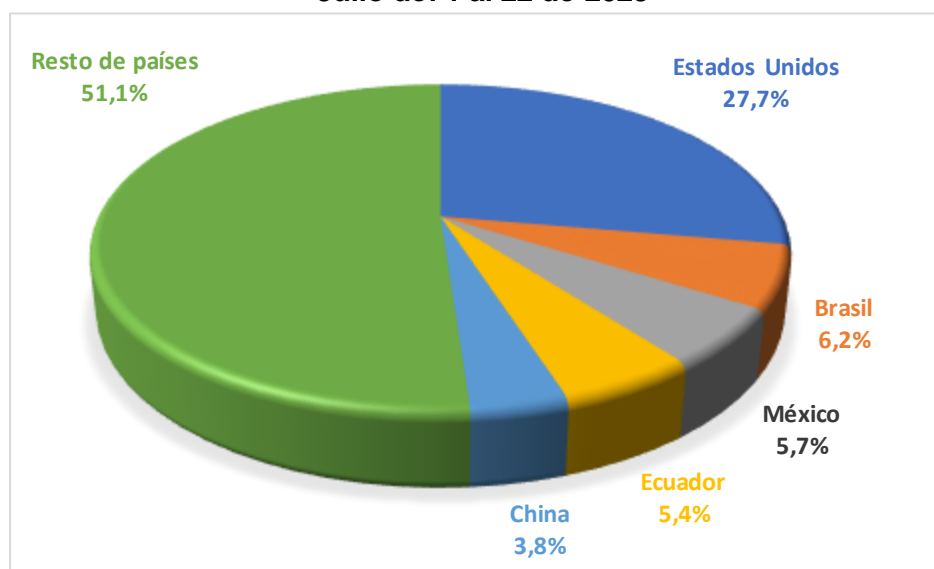
País de destino	Valor FOB	Part. % valor FOB	Peso neto	Part. % peso neto
Estados Unidos	464	27,7%	195	8,0%
Brasil	103	6,2%	320	13,1%
México	95	5,7%	170	7,0%
Ecuador	91	5,4%	39	1,6%
China	64	3,8%	191	7,8%
Resto de países	855	51,1%	1.531	62,6%
Total	1.672	100,0%	2.447	100,0%

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas SYGA-MUISCA, sin validar.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

Gráfica 2. Principales países de destino de las exportaciones colombianas (se excluye petróleo)

Participación %
Julio del 1 al 22 de 2023



Fuente: Declaraciones electrónicas observadas SYGA-MUISCA, sin validar.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.

La principal subpartida exportada hacia cada uno de estos cinco países, en términos de valor FOB fueron:

- Estados Unidos: 7108.12.00.00 (Oro (incluido el oro platinado), en las demás formas en bruto, para uso no monetario).
- Brasil: 2704.00.10.00 (Coques y semicoques de hulla, incluso aglomerados).
- México: 2701.12.00.10 (Hullas térmicas).
- Ecuador: 3004.90.29.00 (Los demás medicamentos para uso humano).
- China: 7202.60.00.00 (Ferróniquel).

Las veinte (20) principales subpartidas que conforman la oferta exportable colombiana sumaron US\$983 millones, con una participación de 58,8% en el total del valor FOB. En peso neto, la participación fue de 80,7%, equivalentes a 1.974 millones de kilogramos. (Ver Cuadro 11).

Cuadro 11. Principales subpartidas arancelarias exportadas

Cifras en millones de dólares y millones de kilogramos
Julio del 1 al 22 de 2023

Subpartida	Descripción	Valor FOB	Peso neto
7108120000	Oro(incluido el oro platinado), en las demás formas en bruto, para uso no monetario	219	0
2701120010	Hullas térmicas	184	1.611
0901119000	Los demás cafés sin tostar, sin descafeinar	154	31
0603199090	Las demás flores y capullos frescos, cortados para ramos o adornos	75	8
2704001000	Coques y semicoques de hulla, incluso aglomerados	49	153
7202600000	Ferróniquel	44	12
0803901100	Bananas o plátanos frescos del tipo "cavendish valery"	36	72
2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	34	3
7610100000	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales, de aluminio	32	3
1701999000	Los demás azúcares de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido	19	26
0603110000	Rosas frescas, cortadas para ramos o adornos	18	3
8703239090	Los demás vehículos para el transporte de personas, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 3.000 cm ³	18	2
3004902900	Los demás medicamentos para uso humano	15	4
0603129000	Los demás claveles frescos, cortados para ramos o adornos	14	2
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	13	6
3902100000	Polipropileno	13	11
7404000010	Desperdicios y desechos, de cobre, con contenido en peso igual o superior a 94% de cobre	12	2
1511900000	Los demás aceites de palma y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente	12	8
1511100000	Aceite de palma en bruto	11	13
0102299020	Los demás bovinos domésticos vivos, machos	10	5
Subtotal 20 principales subpartidas exportadas		983	1.974
Total exportaciones		1.672	2.447
Participación 20 principales subpartidas en el total exportado		58,8%	80,7%

Fuente: Declaraciones electrónicas observadas SYGA-MUISCA, sin validar.

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos. DIAN.